

IMPRESIONES

Como en Dinamarca

El lector habrá dedicado un comentario jubiloso a esa noticia que ha dado hace días la vuelta a la prensa mundial de que en Dinamarca—¡feliz país!—se había licenciado al verdugo porque era una carga inútil para el Estado.

Es que en Dinamarca ¿no se cometen crímenes? No nos atreviéramos a afirmarlo. Lo que desde luego se puede decir en honor de ese pueblo es que, si los hay, no se castigan con la pena de muerte.

"Huele a podrido en Dinamarca", decía Hamlet, príncipe imaginario de aquel país. Lo que no puede decir nadie es que huele a sangre. Y ese olor infecta las almas en casi todas las naciones europeas, especialmente en Rusia y en Italia, maestras de barbarie política.

Un propósito de esa amortización de la plaza de verdugo en Dinamarca, hemos leído en los periódicos comentarios para todos los gustos, aunque casi todos poniendo como ejemplo lo que ese país acaba de hacer. Pero en cambio hemos leído—ya no con sorpresa—en algunos diarios que aspiran a ser vaso de las esencias religiosas, alarmadas soñando poniendo en guardia a las gentes mal llamadas "de orden", contra el argumento que los abolicionistas van a hacer del ejemplo de Dinamarca en pro de la supresión de la pena de muerte en los Códigos que aún mantienen entre sus páginas ese precepto negro, invidioso y soberbio por el que la sociedad humana se abroga el derecho de disponer de la vida que Dios nos ha dado y a anticipar violentamente y con legal premeditación el fin natural de la existencia.

Esa parte de la prensa antiliberal que pide a gritos el mantenimiento de la pena de muerte, es la misma que se alzó para impetrar del Estado que negase a la madre soltera el modesto subsidio de maternidad. Ambas campañas, se encuentran juntas a mil leguas de toda caridad, de todo espíritu de perdón, y hasta de la quinta palabra del decálogo del Sinaí, ese otro Código de suprema vigencia moral que prohíbe a los hombres matar a sus semejantes y manda quererlos como se quiere a sí mismos.

Hemos citado fuentes de la conducta tan elevadas que comprendemos que sea imposible a las criaturas cumplirlas en toda su pureza. Pero si no llegar a esa perfección moral, es un deber intentar, imitarla, aunque nos quedemos muy lejos de esa meta sublime. Pero lo que no es lícito es alejarse, huir de ella.

Ninguna aspiración cristiana más elevada que detener el brazo del legislador sobre la cabeza del delincuente. Quien faltó es el reo. La pena de muerte no lo corrige, ni siquiera le hace expiar su crimen; le excluye de toda posible corrección y expiación mandándole al otro mundo. Y hacer escarmentar a los demás en la cabeza de otro, es un criterio injusto. La pena en justicia debe referirse al que delinque, y no puede sino subsidiariamente y accidentalmente servir para que se corrijan los demás. Como criterio fínico de la pena de muerte el de la ejemplaridad, no puede sostenerse.

Cuando en un país, en época normal, no revolucionaria, la estadística señala la frecuencia de ejecuciones, se echa de menos una eficaz campaña preventiva, una higiene de las almas, una labor evangelizadora que evite el escenario nefasto de la horca. No se puede excusar aquella labor descansando cómodamente en la rigidez penal que atralla al delincuente. Las penas capitales cuando se repiten son una acusación a la sociedad que seguramente incurrió en negligencia al no preocuparse de educar, de instruir y de alimentar a sus asociados. Acaso, alguna vez, el que sube los tramos de un patíbulo sea una víctima de la sociedad a que pertenece, cuerpo decadente que no previene sus defensas orgánicas contra la invasión bacilar.

Bien sabemos que la represión de la anarquía cuenta especialmente con esa pena terrible. Y hasta puede concederse su vigencia transitoria en períodos de perturbación. Pero su mantenimiento constante en los Códigos es un lamentable arcaísmo, como lo sería el conservar los principios del Talión; hace siglos borrados de las leyes.

A un lado las razones—que no son obstáculos a la abolición—el corazón empuja nuestros brazos en ademán suplicante hacia la muda y pétrea esfinge de la Ley impetrando, en nombre de la piedad humana y del derecho sagrado y moralmente inviolable a la vida que de un Poder supremo nos viene, un respeto religioso para la existencia que ninguna ley es bastante para cortar.

En el drama de la redención humana para que el dolor, la injusticia y la ignominia no pudiesen ser superados, el Hijo de Dios fué ajusticiado. Desde entonces todos los cristianos debiéramos ver detrás de cada horca la sombra de aquella cruz que es una muda plegaria de misericordia.

Y nombrar interinamente practicante numerario del Hospital de Santiago a don Jesús Ramón y Macías, y enfermero del mismo establecimiento, en la vacante de don Antonio Saunde, que renunció el cargo, a don Zenón González, y en la de don Jesús Bens, que ha sido llamado para cumplir el servicio militar, a don Manuel Lagares Aguión.

LOS ARTICULOS DE COMER

Dos providencias de la alcaldía

El alcalde señor Casás dictó ayer dos providencias relativas a la higiene en las tiendas de comestibles y casas de comidas, y a las infracciones de los tahoneros en lo que se refiere al peso y coctura del pan.

En la primera de dichas providencias, dispone el alcalde que se utilicen gasas, vitrinas, y fanelas para resguardar de las moscas y de las contaminaciones que pudieran causarse en los artículos de comer.

Asimismo ordena que los artículos expuestos en los escaparates, sean colocados sobre tablas esmaltadas o hules blancos; el cierre completo de los escaparates y vitrinas, y una extremada limpieza.

Prohíbe el uso de papeles de periódicos, escritos o sucios para envolver los artículos de comer.

Prohíbe igualmente hacer uso de envases que ya hubieran sido usados.

Los infractores de las citadas disposiciones, serán castigados severamente.

La segunda providencia, dice que como a pesar de las sanciones impuestas a los panaderos, algunos siguen vendiendo el pan frito de coctura y peso, y siendo constantes las excitaciones a la Alcaldía por parte de la Junta provincial de Abastos para que se corrija las extralimitaciones, el alcalde acordó que los concejales jurados le participen cuantos casos de reincidencia ocurran.

A los denunciados se les clausurará la industria por tiempo proporcionado a la importancia de la falta cometida y denunciada.

Si a pesar de esto no se lograran evitar los fraudes, los que incurran en ellos serán denunciados a los Tribunales de Justicia.

LA BOTADURA DEL CRUCERO «ALMIRANTE CERVERA»

(De nuestro corresponsal en Ferrol) Octubre, 14.

Para asistir al lanzamiento del crucero "Almirante Cervera" llegará hoy de la Carraca el director de la Constructora Naval en aquella factoría D. José María Cervera.

De Madrid llegó también el alto empleado de la referida sociedad don Jorge Espinosa.

Representando a la Compañía Transatlántica vendrá el marqués de Moguilla, al que acompaña su hijo.

Hoy llegará también el abogado de Almería D. Joaquín López Pérez, entusiasta paladín de la marina militar.

Mañana llegará el gobernador civil señor Llozas, invitado por la Constructora.

El nuevo crucero que el viernes será lanzado al mar lo bendecirá el teniente vianario del Departamento D. Eladio Rosón.

Por la Capitánía general del Departamento se circularon las órdenes disponiendo que los generales, jefes y oficiales de la Marina que asistan a la botadura vestirán el traje de media gala.

El viernes no trabajará en el Astillero más que el personal obrero encargado de servicios especiales.

El lunes con que la Constructora Naval obsequiará a los invitados será espléndido.

El taller de armadores convertido en regio comedor ha sido vistosamente adornado.

En el tintero principal figuran los retratos de los reyes y en los otros grandes medallones en los que se leen los nombres de los buques construidos en el Astillero por la referida sociedad.

Multitud de banderas nacionales y guirnaldas de flores constituyen el resto del decorado.

La función de gala con que se solemnizará el lanzamiento de la nueva nave se verificará a las seis y media de la tarde.

La presidirá el capitán general del Departamento, el gobernador militar, el gobernador civil, el delegado de la Constructora Naval y el ingeniero director y otras personalidades.

Desde esta mañana se advierte en nuestra ciudad la presencia de buen número de forasteros, atraídos por el gran acontecimiento marítimo del viernes.

Los hoteles y fondas no disponen de una sola habitación.

El tren que llegará pasado mañana a Ferrol, a las once, conducirá gentes de todos los pueblos encavados en la línea Ferrol-Beltrán.

De la Coruña, vendrán gran número de automóviles, lo mismo que de Vigo, Pontevedra, Lugo y Santiago.

ASPECTOS DE UN PROBLEMA

La lucha antituberculosa en Galicia

Hemos anunciado nuestro propósito de comentar lo que ha resultado y debe resultar del Congreso Regional Antituberculoso, y lo vamos a cumplir.

El tema debe tener la mayor publicidad. La prensa no debe cesar de barajarlo, pues la primera condición de toda labor social es un estado de opinión. Por la discusión se llega a la unanimidad. Es muy conveniente, pues, que se discuta el problema de la lucha antituberculosa, no sólo en la esfera científica, que este es sólo un aspecto del problema, sino en el terreno de las realidades prácticas asumibles a todas las culturas. En este sentido los médicos y los que no lo son pero que tienen algo que decir en este asunto de tan gran interés público, no deben callarse y desde los periódicos—que ninguno seguramente regalará espacio para ventilar cosa tan importante—puedan poner sus ideas en circulación.

Un hecho reciente impulsa esta campaña. Ese hecho es el Congreso de la Toja y Mondariz, que fué un paso de avance en la discusión del problema, que fué sin duda un éxito y puede ya apuntarse la eficacia de haber puesto de acuerdo a tantos médicos, algunas figuras preeminentes de la ciencia española, en el patrocinio de unas conclusiones que el lector conoce. Se procura que esas conclusiones sean llevadas a la práctica. De ellas, unas corresponden a la acción oficial, otras a la particular, unas son urgentes, otras más aplazables; pero aunque ahora, inmediatamente, no pudieran realizarse—y no hay obstáculo alguno insuperable—, con tal de que su aplazamiento no fuese debido a negligencia de los médicos y de las entidades gallegas, el éxito del Congreso permanecerá reconocido. Porque no se ganó ninguna batalla en un día y lo previsto, lo que es condición de toda realidad de un programa de lucha antituberculosa es provocar la atención pública, interesar a la gente, crear una opinión y, sobre todo, saber lo que se necesita y lo que se va a pedir. Esto último ha salido del Congreso de la Toja. No es poco, porque hasta ahora la opinión vacilaba entre criterios vagos que se debatían en discusiones bizantinas y además porque el Congreso de la Toja—no hay que olvidarlo—es el primer esfuerzo general que hace Galicia para empujar la solución del problema, que hasta ahora sólo era tratado de un modo benemérito por parcial, en empresas limitadas y aisladas.

El Congreso ha procurado acordar la fórmula de la solución. La labor de Congreso continuará en posteriores asambleas, que el carro empezó a andar con fortuna bastante para no temer que se pare. Pero de lo que salió del Congreso, de lo que el Congreso preconizó como necesario, cabe esperar y exigir realidades prácticas inmediatas. Pero esta realización no corresponde a los elementos del Congreso, más que en una parte; corresponde, en la porción más importante a la sociedad y especialmente a sus órganos oficiales, al Estado, a las Diputaciones, a los Ayuntamientos.

Se ha lanzado el clamor, la opinión está interesada; éste es pues el momento de acometer las conclusiones más urgentes y hacedoras.

Preconizamos primordialmente la acción oficial, porque sin ella no se puede hacer nada, ya que los recursos económicos que precisa la lucha contra la tuberculosis en Galicia no pueden ser proveídos sino en la menor parte por los particulares. Es necesario contar con el Estado y con los organismos locales, y como ese auxilio es un deber de la fun-

ción tutelar del Estado, a reclamarlo se debe dirigir toda campaña de ahora.

Esto es lo que hay que decir a los que preguntan de donde van a salir los millones precisos para realizar el programa sanitario. Ya veremos en sucesivos artículos que los millones no son tantos y que afrontarlos es menos milagroso de lo que se cree.

A este respecto de subvenir a la demanda de dinero que la curación y el aislamiento de los tuberculosos requieren, los congresistas de la Toja recibieron una exagerada alegría al escuchar, en la sesión inaugural del Congreso, la lectura de una carta del Director de Administración Local Sr. Calvo Sotelo en la que como gobernador del Banco de Crédito Local, hacía el ofrecimiento de dicha institución para "anticipiar a las Diputaciones gallegas los millones de pesetas que sean precisos para la construcción de uno o varios Sanatorios antituberculosos y con la garantía de los recursos de esas Corporaciones y en su caso de las municipales, si los Ayuntamientos gallegos, al menos los importantes, quisieran colaborar, cual es su deber, en empresa tan inaplazable".

De la lectura de esta carta se aferraron al oído de los congresistas las halagadoras palabras de ofrecimiento de millones, sin fijarse en las naturales condiciones del ofrecimiento. Y emocionados por la riqueza que tan fácilmente se les entraba por el puente de la Toja, palmotearon, nombraron presidente honorario del Congreso al Sr. Calvo Sotelo y decidieron llevar a las conclusiones del Congreso ese ofrecimiento. Pero ¿qué personalidad tenían los congresistas para aceptar un ofrecimiento que se les comunicaba a ellos pero que no se les hacía sino a las Diputaciones?

La alegría de ese ofrecimiento—repetimos—era exagerada y pronto se comprendió. Lo que el Sr. Calvo Sotelo proponía era una fácil operación bancaria, un préstamo a las Diputaciones y Ayuntamientos importantes, los cuales responderían con sus ingresos del pago de los intereses y de la amortización del capital.

Como se ve, el ofrecimiento del señor Calvo Sotelo tenía unas condiciones que a nadie podían extrañar, si no fuera porque al hacerlo el proponente le dió un tono de liberalidad que no tiene. Ese ofrecimiento era innecesario y en nada modificaba el problema económico que plantea la lucha antituberculosa; no ha servido para otra cosa que para nombrar presidente honorario al señor Calvo Sotelo, distinción que sin duda merece por todos conceptos menos por el de una oferta de colocación de capital tan bien garantizado, oferta que sin el menor esfuerzo pueden obtener las Diputaciones del Banco de España, o de otro cualquiera.

Acaso por todas estas razones los médicos del Congreso lo pensaron mejor y en las conclusiones no apareció nada que con tal oferta se relacionase. Sea cualquiera la entidad que anticipa el dinero quienes tienen que pagarlo son el Estado, las Diputaciones y el Municipio. Sería, pues, más útil que el gobernador del Banco de Crédito Local actuase en este asunto como Director general de Administración local ayudando a gestionar la movilización del Erario público en favor de esta campaña que él lanzó con razón tan inaplazable.

Es una utopía pensar que pueda llevarse a cabo sin una preeminente acción oficial.

JUAN DE EGA.

LA GACETA

(POR TELÉFONO) Madrid 14. LA ENSEÑANZA Y LAS PROPAGANDAS.—OTRAS DISPOSICIONES.

Publica el periódico oficial las siguientes: Real decreto-ley concediendo un crédito extraordinario de 25.000 pesetas del vigente presupuesto de la Presidencia con destino a la adquisición y reparación del mobiliario del Consejo de Estado.

Real orden disponiendo: 1.º que por los rectores de las Universidades como inspectores natos de los centros públicos de enseñanza de su demarcación, por los directores de éstos y por los inspectores de primera enseñanza se vigile cuidadosamente acerca de las doctrinas antisociales o contra la unidad de la patria que puedan ser expuestas por algunos profesores o maestros dentro de sus clases, procediendo con el mayor rigor a la formación del oportuno expediente, previa suspensión de empleo y sueldo, y 2.º que los inspectores de primera enseñanza, en las visitas que realicen, examinen los libros de texto por si no estuvieren escritos en español o contuvieran doctrinas contrarias o tendenciosas a la unidad de la patria.

Otra disponiendo que continúe en vigor durante el mes actual la aplicación del artículo 1.º del real decreto de primero de Septiembre de 1924 y que no se permita otro empleo que el del alcohol vino para enebrazamiento de los vinos y la fabricación de mistelas.

Otra declarando con carácter general que los maestros nacionales de nuevo ingreso quedan exceptuados de acreditar el requisito que exige el artículo 136 del Estatuto vigente, siempre que no hayan obtenido con posterioridad a su ingreso nuevo destino por traslado voluntario o permuta, y determinando cómo pueden solicitar el reintegro en el magisterio los maestros nacionales que obtengan la experiencia en las condiciones anteriores.

La asamblea de Cajas de Ahorro

(POR TELÉFONO) ADHESIONES Y REPRESENTACIONES Vigo—14 (20 u.)

Se han recibido adhesiones de las Cajas de Ahorros de La Coruña y Santiago, para la asamblea de dichas instituciones que se celebrará en ésta el día 31 del actual.

De varios pueblos de Galicia anuncian el envío de representantes para estudiar el funcionamiento de las Cajas de Ahorros y establecerlas en dichas localidades.

microscopio sobre la taza de leche que iba a beber, para demostrarle que también él destruía cientos de seres vivientes todos los días. Pero el sacerdote indio rompió furioso las lentes, creyendo que nuestra ciencia era un arte diabólico.

J. J. B.

EL PAN CARO

Los panaderos de Calahorra están en la cárcel

(POR TELÉFONO) Madrid 14.

En Calahorra los panaderos ingresaron en la cárcel por negarse a vender el pan a precio de tasa, adoptando violentas actitudes.

Cada uno de ellos ha sido multado con 500 pesetas, y si es preciso se irá a la incautación de las tahonas.

Los pueblos rurales limitrofes abastecieron la población, resolviendo el conflicto creado.

Ruiz de Velasco.

GACETILLA TEATRAL

Verso, lecturas y películas

Ayer en el Teatro Rosalía Castro la compañía Diezola-Vargas puso en escena la obra de Marquina y Hernández Calá "Don Luis Mejía", que fué presentada espléndidamente.

En un entreacto el director de la compañía y distinguido escritor Joaquín Diezola leyó varias poesías suyas, muy sentidas, que fueron calurosamente aplaudidas.

Hoy, con motivo de la reposición de la comedia "Amor de artistas", de Joaquín Diezola, el insigne autor de "Juan José", Joaquín Diezola (hijo) hablará en uno de los entreactos de la vida y la obra de aquél.

El Linares Rivas, que tuvo un gran éxito de público con la proyección de la película "La tierra prometida", que filmó Raquel Meller, sigue, siendo el albarque de las aficiones al cine, con el Salón París que está dando también excelentes exhibiciones, que hoy proyectará la adaptación cinematográfica de "La dama de las carnelias".

DEL DIARIO DEL GENERAL FRANCO

Relato del desembarco de Alhucemas

Nuestro ilustre paisano el joven general Franco lleva un diario de sus observaciones y experiencias de la campaña, del cual se ha publicado ya un libro titulado "Marruecos. Diario de una bandera de la Legión".

De la parte inédita de ese Diario leemos el gusto de ofrecer al lector una de las páginas más interesantes recientes, la que en Franco, con su estilo sobrio y desapasionado de cronista objetivo de su propia vida, relata el desembarco de nuestras tropas en Alhucemas.

Dice así el Diario de Franco en la nota correspondiente al día 8 de Septiembre:

"Amanecemos con nuestros barcos por completo afeitados y el convoy desorganizado; la corriente nos ha arrastrado hacia Occidente y como la flota es tan numerosa, se invierte más tiempo del calculado en reumirra de nuevo. La mañana, avanza, y pasan de las diez cuando se logra agrupar las fuerzas de la columna. Aparecen por fin en el horizonte las embarcaciones más alejadas y se preparan las líneas de barcos que han de abordar la playa; los remolcadores y los cuado las llevan a sus costados.

Marchan en primera línea las que conducen las jarcas, las meallas y la Legión; los carros de asalto sobre la cubierta y protegido bajo ella el personal. La segunda y tercera línea, más retrasadas, llevan el resto de la columna Saro.

Remolcadores y "uad" muy ligeramente distanciados por lo reducido de la playa, avanzan con sus remolques a toda marcha sobre ella. Las negras barcasas, levantadas de proa, con su extraño aspecto de naves primitivas, rompen el mar con grandes espumas. Sus motores, unidos a los de los remolcadores, producen un ruido infernal. Los cañones truenan sobre nuestras cabezas y la costa se cubre entonces con la neblina de las explosiones de la artillería de los buques. El enemigo hace fuego de cañón y ametralladora sobre las barcasas, intentando contener el avance. Estamos ya a unos mil metros de la ribera; sueltan los remolques y las panchudas barcasas, impelidas por sus propios motores, conducen hacia la tierra de maldición sus enardecidos remeros humanos; la suerte queda echada. Son los momentos de mayor emoción. Ya cae sobre nosotros el fuego de fusilería enemiga... De pronto una sacudida formidable detiene nuestra marcha; hemos tomado tierra; caen las planchas de desembarco; pero aún quedan ante nosotros cincuenta metros de agua. La salida de los tanques que debían preceder a las fuerzas hácese imposible, los instantes son críticos. Al fin la corneta suena y al toque de ataque del clarín de guerra, sigue la arrogante y decidida salida de los jarqueos y legionarios, que con el agua al cuello y en alto los fusiles avanzan rápidamente la distancia hasta la playa... Ya se trepa por sus arenosos acantilados y en su amarillento reflejo destacan con un sangriento rasgo los gavos colores de las banderas españolas que llevan los de las jarcas. Es alcanzada la primera firmeza de la arena y en ella se afianzan las ametralladoras y especialistas... hacia la izquierda sigue impetuoso el avance... La disposición en que quedan las barcasas obliga a cambiar el orden de ataque de algunas unidades, y vemos a la izquierda a los legionarios avanzar sobre las estribaciones de "el Fraile". Una compañía metida en el agua marcha por las peñas costeras a rodear la barranca donde se encuentra el enemigo; se rebasa esta primera y se escalan las pedregosas alturas en dirección al Morro; legionarios y jarqueos se apoyan firmemente en la empresa común... ¡Nos hemos apoderado de la primera obra defensiva del enemigo; un cañón de montaña y dos ametralladoras caen en nuestro poder. Se dejan atrás los campos de

UNA NOTA OFICIOSA

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

(POR TELÉFONO) DETENCION DE UNOS ESTUDIANTES, LO QUE DICE EL DIRECTORIO. Madrid 14.

En la Presidencia facilitaron a la Prensa una nota que dice: "La policía detuvo a cuatro estudiantes, depositarios de gran número de hojas subversivas, de carácter político y revolucionario, que por Madrid se venían repartiendo.

Como el delito de publicación y difusión que se comete corresponde juzgarlo a los Tribunales militares, los detenidos y el atestado de su detención pasaron a disposición del juez correspondiente.

Alguien que no quiere bien a los estudiantes vales de ellos para provocar dificultades que en definitiva sólo se resolverán con irremediable perjuicio para los revolucionarios, ya que el Directorio ni ante éstas ni ante ninguna amenaza ni procedimiento de indisciplina escolar claudicará.

Es de esperar que los más, que seguramente no conlujan con las ideas revolucionarias de los promotores, más o menos estudiantes, de esta agitación, sabrán hacer prevalecer la paz, dejando de ser juguete de maniobras censurables.

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Esto lo agradecerán los padres y pasando el tiempo los mismos sancionados, cuando sobre ellos recaiga el deber ineludible de mantener el orden y el respeto a las leyes y reglamentos que son garantía de los deberes y derechos y por tanto de la verdadera libertad."

El Directorio, que estaba en camino de resolver con criterio graciable las derivaciones deplorables del incidente ocurrido el 15 de Mayo a la puerta de la Escuela de ingenieros agrónomos, véase obligado a suspender toda benevolencia hasta haber logrado el absoluto acatamiento a todas las autoridades, fallos y sentencias recibidas.

Notas de Sport

El próximo domingo se trasladará a Pontevedra nuestro primer equipo con objeto de jugar el segundo encuentro de campeonato con el club *Atlético* de aquella ciudad.

Es grande el interés que despierta entre la afición pontevedresa y viguesa este match, como puede verse por la siguiente nota publicada en el *« Faro de Vigo »* en su número de ayer y que dice: « Están haciéndose gestiones para organizar el próximo domingo un tren especial con motivo del match de Campeonato de Pontevedra entre el *« Español »* y Deportivo de la Coruña. »

Confiamos que será un éxito la organización de este tren, pues aparte de que el partido ha de resultar reñidísimo, hay grandes deseos de conocer el equipo que el Deportivo presenta este año que por las referencias que tenemos se encuentra en forma espléndida.

Entre la afición local reina también gran entusiasmo como lo demuestra el gran número de aficionados que ese día piensan darse a la ciudad de Lerez acompañando al equipo local con el objeto de ver su primera actuación en el primer encuentro que tiene que jugar fuera de casa.

En el local social del Deportivo están abiertas las listas para una excursión en automóvil que saldrá de aquí a las seis de la mañana para regresar a las ocho de la noche. Los precios son los siguientes: 10 pesetas en berlina, 16 en interior y 10 en cupé.

A juzgar por el número grande de pedidos de billetes promete resultar brillantísima y se advierte a los señores que tienen solicitada se le reserve asiento para recogerlo antes del viernes a las 12 de la noche para que se cerrará definitivamente la inscripción.

UNA SUSCRIPCION

Para las familias de las víctimas del «Maruxa»

Con destino a esta suscripción hemos recibido de A. P. 2 pesetas que entregaremos a la Comisión que tiene a su cargo la recaudación para socorrer a las viudas y huérfanos de las víctimas, con 25 más que tenemos en nuestro poder.

Noticias de los pueblos

PUNTECESO

Doña Isabel Amarelle

Sentidísima fue la popular manifestación que en la mañana de ayer acompañó a la última morada al cadáver de la que en vida se llamó doña Isabel Amarelle.

Cuanto significa y vale en el partido de Carballido tomó activa parte en el funeral general que la muerte de tan respetable dama produjo.

Grandes y extraordinarios son los méritos que durante su dilatada vida de trabajo y abnegación fue sumando en el haber de virtudes sociales que en grado sumo poseía.

Practicó el bien con afán desmedido y su especial y constante divisa fue servir a propios y extraños.

Desde sus primeros años juveniles sintió predilección por la política y por ella demostró tener excepcionales disposiciones, pues durante dos decenas de años gobernó con acierto y energía la vida municipal de este Ayuntamiento, habiendo conseguido una organización compacta que disciplinadamente acataba sus órdenes y consejos encaminados siempre al mejoramiento del vivir cívico de sus semejantes. Espíritu de orden laborioso, carácter íntegro y corazón bondadoso, supo hacer compatible los fines que su posición social le imponían con las contrariedades naturales de la vida.

La casa solariega de Nemeño, en este Ayuntamiento, donde nació y que habitó continuamente, fue el paño de lágrimas a donde acudían en todos los momentos los labradores de esta comarca que allí hallaban seguro alivio a sus necesidades. Con facilidad y precisión evacuaba consultas de Derecho Civil, Evacuación y Medicina doméstica, pues era versada en estas ramas del saber humano.

Tenía predilección porque sus convenciones viviesen en paz y amaba voluntades, suavizaba asperezas y encaminaba por buen camino a aquellos que se apartaban de la senda del bien. A la caridad rindió culto excepcional, pues anticipaba el prodigar sus consuelos donde sabía eran menester antes de que fuesen solicitados.

Con el fallecimiento de doña Isabel Amarelle, pierde el término municipal de Puntecesos la prenda de más valor y sus convenciones un guía perfitísimo y una defensora de alto valor social.

A vela pluma y como pequeña muestra

Vea V. mañana

Mi tía Javiera

Divertido juguete cómico.

Una de las imponentes de la manifestación de duelo citaremos aquellos nombres que recordamos haber visto en los funerales y conducción de su cadáver.

Señores curas de Malpica, Villanueva, Cerqueda y Leizor; economos de Pazos y Bado; el Sr. Plácido Rodríguez, presbítero de Lemes; párrocos de Mens, Cores, Corcoesto, Brantúas, Corne, Cospín, Borreiro, Cánduas y Valencia; conductor de Cesullas; economo y coadjutor de Alonnes; coadjutor en capite de Talle, y economo de Lage.

En el elemento civil D. Antonio del Moral, de la Coruña; señor Aramburo, comandante de artillería; D. Adolfo Racedo, de Carballido; D. Fernando Rey, médico de Buño; D. Modesto Vázquez, notario de Telle; D. Francisco Navarro, maestro nacional de Mens; don Celedonio Valdes, ex-Registrador de la Propiedad; D. Julio Collazo, médico; D. Alberto González, de Corne; D. Jesús Grela, de Puntecesos; D. Antonio Romero, secretario del Ayuntamiento de Cabana; don Antonio Ramos, médico de Corne; don Felipe Vila García, maestro nacional; señor Vila, de Cabana; señor Sedón, juez de Malpica; guardias civiles del puesto de Puntecesos, señores Castro, Carballo, González y López Cabello; señores de Romero, Beraochea, Longa, y profesora de Cesullas; D. Benigno Rodríguez, maestro nacional de Lage; D. Benito Rodríguez, de Carballido; don Luis Juega, comerciante de Lage; don Juan Rivas, secretario del Juzgado municipal de Lage; D. José Mato, veterinario de Puntecesos; D. Plácido Rodríguez, de Lage; D. Manuel Vázquez Guzmán, farmacéutico de Puntecesos don José Carballo, médico municipal de Arleño y antiguo médico de la casa por haber sido titular de grato recuerdo en este Ayuntamiento; D. José Pel Barreira, teniente alcalde de Puntecesos; don Francisco Vázquez Coto, alcalde de Puntecesos; y don Santiago Cachón, co-

CRÓNICA JUDICIAL

UN CLEPTÓMANO

No cabe duda que de un caso de cleptomani se trata. Porque, verán ustedes, Jesús Sánchez Croques, que así se llama el héroe de esta verdadera historia, es un muchacho que a los 19 años (ahora tiene 21) servía como criado en tierras de Carballido. Perteneció en su casa Antonio Carballido Delgado y el 26 de Noviembre de 1923, desapareció con una cartera que contenía un billete de 100 pesetas.

Dos o tres días después logró su dueño recuperar el billete; pero el 5 de Diciembre siguiente, cuando ya el muchacho había dejado de servir a Carballido, volvió a la casa de éste y de nuevo se apropió del billete, que estaba de Dios que había de ser suyo. Esta vez su dueño se quedó definitivamente sin él.

De la casa de Carballido fué Croques a la de Francisco Novo Anco, donde antes había prestado servicio, para pasar la noche, y a la mañana siguiente, al levantarse cogió una arpillera de madera con la que salió al campo, donde la usó para apropiarse 750 pesetas que contenía.

No paró aquí su afán de lucro. Otro día, el 6 de Enero de 1924, aprovechando la ocasión de estar abierta la puerta, penetró en la casa de Josefa Coto Romero y se llevó cuatro duros y prendas y efectos valorados en 5750 pesetas.

Luego escapó una ventana de la casa de Antonio Blanco Romero y se apropió 5540 pesetas.

Como después anduvo errante por el mundo hasta que la guardia civil le echó el guante, vayan ustedes a saber lo que habrá hecho si no se curó de su enfermedad.

El huero de Croques, que merecía unos cuantos, vino ayer al banquillo de los acusados y confesó su delito. El fiscal desistió de la acción penal en cuanto a dos de los hurtos, el realizado por segunda vez en casa de su amo y el perpetrado en la de Josefa Coto, por estar comprendidos en la amnistía. Lo acusó por el hurto doméstico y le pidió cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional; por el robo en la casa en que perteneció, solicitó que se le impusiesen tres años y seis meses y veinte días, y por el realizado en la de Antonio Blanco, estimó que debía castigarse con dos años, once meses y once días. Total, diez años, siete meses y dos días de presidio, que ya es pena para un pequeño delito.

Lo defendió el Sr. Fernández Bernal.

El abogado de pobres.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

Mi tía Javiera

Mañana, en el Rosalia Castro

EL TIMO DEL ROBO

El ingenio humano es inagotable. Para comer sin trabajar discurrir un mortal lo inencomiable.

Por si no hubiera bastante para cada uno de los incautos, se ha puesto de moda un nuevo timo: El timo del robo. Son mujeres las que lo practican.

Estas buenas señoras aprovecharán las aglomeraciones de gente en los mercados o puntos de venta. Observan a las compradoras, ven si llevan dinero y luego eligen como víctima a aquella que les parece más inocente o menos apta para defenderse, y comienza la estratagemas para limpiarle el dinero.

Se acercan a ella, permanecen un rato a su lado y fingiendo buscar azoradas en los bolsillos exclaman: « ¡Ay que esta señora me ha robado un duro! »

La acusada palidece y hace protestas de inocencia. Veedoras y compradoras la rodean y hacen comentarios nada piadosos. La supuesta robada grita indignada. El escándalo aumenta. La infeliz señora inculpada procura buscar salida de cualquier forma.

« ¡No chille usted, no chille usted, por Dios! ¡Jesús, que vergüenza! Yo no he robado nada, pero prefiero darle el duro a este escándalo que me llena de orgullo. »

Puede ocurrir que acuda un guardia y si se trata de un guardia listo, en seguida cae en la cuenta de lo que se trata: « Ya se han dado casos, y la denuncia tiene pinta de ser polvorosa; pero si por desdicha es un guardia poco avisado la denunciada tiene que pasar por las molestias de una detención hasta que se ponga en claro su inocencia. »

Por eso estimamos oportuno dar la voz de alarma contra esas videroras.

HOY EN EL SALON PARIS

ELEGANTE Programa Paramount (Ajuria)

Ayer entró el balandro «García 2ª» de Villagarcía, con ludrillo.

Fueron despachados los vapores «Airosos», para Ferrol y otros puertos, con carga general; «Monte Sarmiento», para Buenos Aires, con pasaje, y «Cabo Roche», para Sijón y Bilbao.

EL «MONTE SARMIENTO»

Ayer se hizo a la mar con rumbo a los distintos puertos de América del Sur, el vapor alemán «Monte Sarmiento» de las Compañías Hamburguesas, que había fundado anteanoche en nuestro puerto.

Traía en tránsito 381 pasajeros y desembarcaron tres en la Coruña.

«Aquí tengo el barco 149 más y sabe a las diez de la mañana.

OTRAS NOTICIAS

Hoy debe salir de la Habana el vapor francés «Gara» que con tres ascensos, carga y correspondencia para esta capital, a donde llegará del 25 al 26 del actual.

Se espera el vapor noruego «Santa Cruz» con bacalao.

PUBLICACIONES

VIDA GALLEGA.—Número 280

Padín hizo una portada para este número que es un alarde de técnica y de línea.

Amplia y sugestiva es la parte literaria, firmada por distinguidos escritores gallegos.—La información gráfica, muy amena, nos da el siguiente sumario: Una bellísima plana que reproduce paisajes de Carballido.—Las fiestas de Maside ocupan otra plana con diversas notas de esta villa.—Coruña: La asamblea de alcaldes de Galicia.—Notas de la batalla de Flores.—Otra plana con escenas de una feria en la montaña da una nota interesante de este número.—También las joyas arquitectónicas gallegas tienen un lugar preferente en esta sección: en varias fotografías aparece en todos sus aspectos la iglesia de Santa Marina de Aguas Santas.—Ferrol: Lápida que fue colocada en la casa en que nació el marqués de Amboage.—Buzas: La famosa procesión del Cristo.—Vigo: Fiesta nacional en el consello de Franca.—Aguas Santas.—Vista del «Castro de Armenia».—La famosa mesa de «Los tres obispos».—Argentina. En día de raza.—El teatro el arte.—Hijos en las albas de la montaña.—Vigo: Regatas en la bahía.—La procesión de la patrona.—Sada. Ruinas del castillo de Fontán.—Márgenes del Arreifeiro.—Retratos: de D. Julio Rodríguez Soto, ilustre hijo de la Villa de Maside.—Don Eusebio Lorenzo, prestigioso comerciante gallego establecido en Río Janeiro, que acaba de fallecer y que representaba a «Vida Gallega» en aquella capital.—El gran deportista gallego Pasadín, visto por Vidalos Tomé.—Humorismo, por Castiella, Maside, Cebreiro y otros.—Modas, etcétera, etc. Un número lleno de amenidad y muy completo.

CRÓNICA JUDICIAL

UN CLEPTÓMANO

El accidente resultó un viajero herido, al parecer de importancia, y varios contusionados.

El citado jefe de línea anuncia que por correo enviará detalles.

CARRAL.—En una romería que se celebraba anteaer en Sarandones, rieron los jóvenes Gervasio Varela Vial, de 13 años, y Manuel Roel Pérez, de 14.

El primero esgrimió una navaja y le dio a su contrario una puñalada en el vientre, causándole una herida que fué calificada como de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

MUGARDOS.—En el lugar del Seijo, parroquia de Franza, ocurrió una desgracia el martes último.

El chico de 15 años, Nicolás Méndez, vecino del Seijo, se subió al costado del automóvil número 50.061.—C.

Como el coche marchaba por la orilla de la carretera, el chico chocó contra un árbol, entusándose lesiones graves.

HOY EN EL SALON PARIS

ELEGANTE Programa Paramount (Ajuria)

La policía detuvo ayer a Manuel Castro Fernández, alias «Brasileño» y José y Rogelio Viña Fraga, conocido este último por el renombre de «Dereitos».

Estos prójimos, ya conocidos de la policía como especialistas en el arte de timar a los demás son los presuntos autores del timo de 1.500 pesetas dado por el procedimiento del sobre, hace unos días, al vecino de Sarria Manuel Rodríguez Quintana, que vino a la Coruña para embarcarse.

Los detenidos niegan ser autores del hecho que se les imputa, como es natural.

La policía buscaba también a un cuarto sujeto llamado Cristóbal Rivera Segundo, alias «Peruano», al cual se creía complicado en el timo, pero parece ser que desapareció de la Coruña.

Los otros tres ingresaron en la cárcel.

DEL FERROL

El general de Ingenieros

Ferrol—14, (18 h)

Llegó hoy a esta ciudad el comandante general de Ingenieros de la octava región Sr. Ubach, acompañado de su ayudante Sr. Zaragoza.

El viaje tuvo por objeto inspeccionar el servicio de Ingenieros de la plaza y visitar el Arsenal y el Astillero.

El Corresponsal.

CLAMOROSO HECHO DE RISA

Mi tía Javiera

Mañana, en el Rosalia Castro

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Verín: D. Antonio Pérez y otro con D. Primitivo Pérez y otro, sobre herencia. Letrados Linares Rivas y Blanco Rajoy Espada.—Idem: Don José Pérez Costa con don Primitivo Pérez Prieto y otro sobre partición de herencia. Letrado Blanco Rajoy Espada.—Campanas: Don Wenceslao Rodríguez con D. Joaquín Padín y el abogado del Estado, sobre pobreza. Letrados Novoa Seoane y Portal Pradejais.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra Pedro Varela Naveira, por hurto. Letrado Auroso Linares.—Ferrol: contra Antonio Noguera Quintela, por robo. Letrado Fernández Bernal.

UNA CIRCULAR GUBERNATIVA

El comercio y transporte de los abonos químicos

El gobernador señor Llosas, nos remite la siguiente circular que firmó ayer:

«Con el fin de intensificar los trabajos de fiscalización acerca del comercio y transporte de los abonos químicos, en defensa de la producción nacional, se recuerda a los fabricantes, vendedores y a cuantos trafican con dichas materias, autorizados por la Sección Agronómica, la obligación ineludible de facilitar los boletines o guías para la circulación de aquéllas, en la forma prevenida en la Circular de mi Autoridad, inserta en el «Boletín Oficial» del 17 de Marzo de 1924.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919, también están obligados a participar a la Sección Agronómica, en la primera quincena de cada mes, una relación de las cantidades y la composición de los abonos que tengan en almacén; debiendo estar en éste con las etiquetas reglamentarias, clasificadas o separadas por riqueza o «grados», las diferentes clases de los productos fertilizantes dispuestos para la venta.

Y por último, para proceder cuando se estime conveniente a la inspección y reconocimiento de éstos, es indispensable que, en la primera quincena de cada semestre, se comunique a la citada Sección, una nota expresando claramente, el lugar, calle y número del emplazamiento del almacén o depósito de los abonos».

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Pilar Canales Mauricio y María Francisca de los Dolores Cerdido Rey

Defunciones: Gregoria Rodríguez Prieto 79 años (bronquitis crónica); Eduardo Rodríguez Márquez, 68 años (hemorragia cerebral); y Antonio Díaz, 55 años (hemiparesis).

Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Enrique Prado Rodríguez

Defunciones: Salvador Grifón Sánchez, seis meses (fracturas de la dentición).

Matrimonios: ninguno.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

CULLEREDO

Hace unos días se dirigió desde Boedo a Peiro el joven de 15 años Alfredo Vázquez Barcia, reparador de pan, llevando una cesta sobre la cabeza, y se le acercó otro muchacho, Amador Iglesias Barros, de 18 años, quien le ofreció que le diera un pedazo de pan y después le hurtó 12 pesetas, producto de la venta.

Enterado de lo ocurrido, Manuel Iglesias Senra, padre del ratero, se presentó en la panadería donde trabaja Alfredo Vázquez, e hizo entrega de la cantidad hurtada.

El juez de Culleredo envió el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción del distrito del Instituto de esta capital.

Amador Iglesias desapareció de su domicilio y aún no fué detenido.

BOQUELEON.—La guardia civil ocupó un revólver que usaba sin la debida autorización, al joven de 17 años Andrés Pérez de la Fuente, vecino de la parroquia de Granja, Ayuntamiento de Boqueleón.

FRADES

La pareja de la guardia civil que prestaba servicio el domingo último por la parroquia de Ledor, en Frades, halló vagando por aquellos lugares al demente Manuel Ares, vecino de Rosende (Arzúa), el cual sólo llevaba puesta la camisa.

El infeliz transformado fué entregado al alcalde de barrio para que éste a su vez lo resituya al domicilio de sus familiares.

NOYA

El jefe de línea de la guardia civil de Noya, telegrafó al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de un accidente de automóvil.

En la noche de anteaer, martes, al pasar un automóvil de línea por la carretera de Padrón, en el kilómetro 76 de

CRÓNICA JUDICIAL

UN CLEPTÓMANO

El accidente resultó un viajero herido, al parecer de importancia, y varios contusionados.

El citado jefe de línea anuncia que por correo enviará detalles.

CARRAL.—En una romería que se celebraba anteaer en Sarandones, rieron los jóvenes Gervasio Varela Vial, de 13 años, y Manuel Roel Pérez, de 14.

El primero esgrimió una navaja y le dio a su contrario una puñalada en el vientre, causándole una herida que fué calificada como de pronóstico reservado. El agresor fué detenido.

MUGARDOS.—En el lugar del Seijo, parroquia de Franza, ocurrió una desgracia el martes último.

El chico de 15 años, Nicolás Méndez, vecino del Seijo, se subió al costado del automóvil número 50.061.—C.

Como el coche marchaba por la orilla de la carretera, el chico chocó contra un árbol, entusándose lesiones graves.

HOY EN EL SALON PARIS

ELEGANTE Programa Paramount (Ajuria)

La policía detuvo ayer a Manuel Castro Fernández, alias «Brasileño» y José y Rogelio Viña Fraga, conocido este último por el renombre de «Dereitos».

Estos prójimos, ya conocidos de la policía como especialistas en el arte de timar a los demás son los presuntos autores del timo de 1.500 pesetas dado por el procedimiento del sobre, hace unos días, al vecino de Sarria Manuel Rodríguez Quintana, que vino a la Coruña para embarcarse.

Los detenidos niegan ser autores del hecho que se les imputa, como es natural.

La policía buscaba también a un cuarto sujeto llamado Cristóbal Rivera Segundo, alias «Peruano», al cual se creía complicado en el timo, pero parece ser que desapareció de la Coruña.

Los otros tres ingresaron en la cárcel.

DEL FERROL

El general de Ingenieros

Ferrol—14, (18 h)

Llegó hoy a esta ciudad el comandante general de Ingenieros de la octava región Sr. Ubach, acompañado de su ayudante Sr. Zaragoza.

El viaje tuvo por objeto inspeccionar el servicio de Ingenieros de la plaza y visitar el Arsenal y el Astillero.

El Corresponsal.

CLAMOROSO HECHO DE RISA

Mi tía Javiera

Mañana, en el Rosalia Castro

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Verín: D. Antonio Pérez y otro con D. Primitivo Pérez y otro, sobre herencia. Letrados Linares Rivas y Blanco Rajoy Espada.—Idem: Don José Pérez Costa con don Primitivo Pérez Prieto y otro sobre partición de herencia. Letrado Blanco Rajoy Espada.—Campanas: Don Wenceslao Rodríguez con D. Joaquín Padín y el abogado del Estado, sobre pobreza. Letrados Novoa Seoane y Portal Pradejais.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra Pedro Varela Naveira, por hurto. Letrado Auroso Linares.—Ferrol: contra Antonio Noguera Quintela, por robo. Letrado Fernández Bernal.

UNA CIRCULAR GUBERNATIVA

El comercio y transporte de los abonos químicos

El gobernador señor Llosas, nos remite la siguiente circular que firmó ayer:

«Con el fin de intensificar los trabajos de fiscalización acerca del comercio y transporte de los abonos químicos, en defensa de la producción nacional, se recuerda a los fabricantes, vendedores y a cuantos trafican con dichas materias, autorizados por la Sección Agronómica, la obligación ineludible de facilitar los boletines o guías para la circulación de aquéllas, en la forma prevenida en la Circular de mi Autoridad, inserta en el «Boletín Oficial» del 17 de Marzo de 1924.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 2.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919, también están obligados a participar a la Sección Agronómica, en la primera quincena de cada mes, una relación de las cantidades y la composición de los abonos que tengan en almacén; debiendo estar en éste con las etiquetas reglamentarias, clasificadas o separadas por riqueza o «grados», las diferentes clases de los productos fertilizantes dispuestos para la venta.

Y por último, para proceder cuando se estime conveniente a la inspección y reconocimiento de éstos, es indispensable que, en la primera quincena de cada semestre, se comunique a la citada Sección, una nota expresando claramente, el lugar, calle y número del emplazamiento del almacén o depósito de los abonos».

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María del Pilar Canales Mauricio y María Francisca de los Dolores Cerdido Rey

Defunciones: Gregoria Rodríguez Prieto 79 años (bronquitis crónica); Eduardo Rodríguez Márquez, 68 años (hemorragia cerebral); y Antonio Díaz, 55 años (hemiparesis).

Matrimonios: ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Enrique Prado Rodríguez

Defunciones: Salvador Grifón Sánchez, seis meses (fracturas de la dentición).

Matrimonios: ninguno.

Se reirá V. en grande con

Mi tía Javiera

Divertido juguete cómico.

FIESTA MILITAR

La patrona de la Intendencia

Hoy es la festividad de Santa Teresa de Jesús.

Las tropas de Intendencia, cuerpo de que es patrona la mística doctora, celebrarán la fiesta acudiendo a oír una misa en San Jorge, que se dirá a las nueve y media de la mañana ante un altar en que será colocada la imagen.

Después se observará a la fuerza con una comida extraordinaria, gratificándose con una peseta a los sargentos y con 40 céntimos a los cabos y soldados.

Los jefes y oficiales solemnizarán la festividad con un banquete.

Mañana se dirá una misa de requiem por los fallecidos que pertenecieron al cuerpo y a ella asistirá la tropa con la oficialidad.

Los autores de un timo

La policía detuvo ayer a Manuel Castro Fernández, alias «Brasileño» y José y Rogelio Viña Fraga, conocido este último por el renombre de «Dereitos».

Estos prójimos, ya conocidos de la policía como especialistas en el arte de timar a los demás son los presuntos autores del timo de 1.500 pesetas dado por el procedimiento del sobre, hace unos días, al vecino de Sarria Manuel Rodríguez Quintana, que vino a la Coruña para embarcarse.

Los detenidos niegan ser autores del hecho que se les imputa, como es natural.

La policía buscaba también a un cuarto sujeto llamado Cristóbal Rivera Segundo, alias «Peruano», al cual se creía complicado en el timo, pero parece ser que desapareció de la Coruña.

Los otros tres ingresaron en la cárcel.

TEATRO LINARES RIVAS

La novela de un conductor

Si el cinematógrafo produjera muchas películas como la que ayer se estrenó en el teatro Linares Rivas, serían contadísimas las personas que se declarasen enemigas del arte mudo.

«La novela de un conductor», que así se titula la comedia, es una de las obras más entretenidas y de más gracia que se exhiben hace tiempo. Claro está que como de producción americana, no faltan en ella cosas extravagantes, pero esto no le quita mérito, sino al contrario.

El público numerosísimo que casi llenaba el teatro, como en los días de gran solemnidad, pasó dos horas deliciosas; y fué tan grande el éxito de la película que hoy se repetirá, a ruego de numerosas personas.

«La novela de un conductor» no dejará de verla ningún aficionado al cine.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. EN. LÓPEZ LACARRÈRE

CONSULTAS DE LA VISTA

— Y —

— OJOS, NARIZ Y GARGANTA —

DE OJOS A VIDA

Plaza de Orense, 2.ª, piso 1.º.—Tel. 500

Acción Religiosa

Santos de hoy: Teresa de Jesús y Tecla.

Idem de mañana: Eudvigis, Mariano, Mameo y Víctor.

Los cuadros del Amor Hermoso deben visitarse mañana a la Virgen del Carmen, en San Jorge.

Crónica local

Dr. Gradaille

Temporalmente suspende la consulta.

En la Pólitelina Gratuita fueron curados ayer los siguientes personas:

Luis Martínez, de 15 años, con el albañil y con domicilio en Sigra.

Tuvo la desgracia de caer de la obra de los H. H. Maristas, en la calle de Betanzos, causándose heridas en el labio superior y en la barbilla y sufriendo además magullamientos en distintas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de leve salvo complicaciones.

Julio Santos Seoane, de 16 años, que vive en la calle de la Falperra, número 53.

Presentaba una contusión en la ceja derecha, que se produjo al caer al suelo en la calle donde vive.

Francisco Fandiño Aralvo, de diez años, con domicilio en la calle de Sinfoniano López, 44. Tenía una herida feisca en la rodilla izquierda, causada al caer en los Cuatro Caminos.

José Garrido Santos, de 50 años. Se dirigió a Pastoriza y al pasar por el Ventorrillo, quiso separarse del automóvil 1.122—C, que pasaba cerca de él, y se cayó al suelo.

Presentaba este herido dos lesiones en la cabeza y en el brazo derecho.

Después de curado pasó a su domicilio, en los Castros, número 55.

Y José Guzmán Puza, de veinte meses, que vive con sus padres en la calle de Juan Flores, número 11. tercer piso.

Tenía una herida en la cabeza, que se causó al caer en su domicilio, por haberle empujado un hermano suyo.

El automóvil número 7.497 de la matrícula de Barcelona, conducido por el chofer César Sabio Sanmartín, atropelló ayer en la calle de Caballeros, el niño de cuatro años Luis López Rumbo. Este

Figurines

Participa el consulo de España en Lisboa el fallecimiento de Reimundo González Rodríguez, de 59 años, casado, con moratón, natural de Randufe, en esta provincia.

Restaurant del «Rosco Alfonso»

DIRECCIÓN: MANUEL LOSADA

Servicio espléndido a la carta

Cubierta especial de 5 pesetas

MENU PARA HOY

Huevos a la Triple

Langosta en salpicón

Café a la saludiza

Postres: Tarta, Membrillo, Flan, Mermeladas, Quesos y Frutas

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

Calle de Compostela número 6-1.º

Horas: De 10 a 4 y de 4 a 6. Especial para obreros, de 6 a 7.

Manuel Vira Vázquez denunció a su esposa Dolores Mosquera Candemio, por insultarlo.

Se cursó la denuncia al Juzgado correspondiente

No falte V. al ESTRENO de

Mi tía Javiera

Mañana, en el Rosalia Castro

Doña Filomena Burón Suárez, domiciliada en la calle del Orzán, número 32, piso tercero, denunció en la Comisaría de policía al dueño de la casa donde vive D. Manuel Casado Tabuena y a su esposa doña Manuela Fernández, porque constantemente la insultan.

Además dice la denunciante, que el señor Casado, que habita en la misma finca, hizo un agujero en el piso de la guardilla por el que arroja arena al piso de la denunciante.

La denuncia se trasladó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

En la calle de la Alameda rieron ayer formando escándalo Serafín Fernández Gómez, un hijo de éste llamado Emilio Fernández Martínez, limpiabotas, Alvaro Cobas Alvedro y Carmen Gil Iglesias, alias «La Malt

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY, JUEVES
 ESTRENO de la Insuperable obra de arte del PROGRAMA PARAMONT (AJURIA)
EL HIJO DE LA PRINCESA
 Interpretada por eminentes artistas y JULIAN ELTINGE
 MAÑANA:
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Por la noche obsequiada con un banquete la Diputación.
 También habrá función de gala en el teatro.
 Es probable que D. Alfonso quede un día más en Logroño.

De Barcelona
EL PROCESO POR EL COMplot DE GARRAF.
 Los diez defensores de los procesados por el frustrado atentado contra el tren real a su paso por Garraf, alegaron la incompetencia de jurisdicciones y piden que el Juzgado militar se inhiba en favor de la ordinaria.
 Piden también la práctica de numerosas diligencias.

UN PERRO RABIOSO
 Varias personas fueron mordidas por un perro rabioso.
 Fueron curadas de primera intención en el dispensario de la calle de Rius y Taulat.

CAUSA POR ROBO Y ASESINATO
 Vióse hoy en la Audiencia una causa por robo y asesinato de Teresa Culliet. El fiscal pidió la pena de muerte para los dos procesados.

La muerte de «Nacional»
 UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR DE SORIA.
 En la Presidencia del Directorio militar dieron a los periodistas la siguiente nota:
 "Se ha recibido un telegrama que dice: "El gobernador de Soria al presidente del Directorio."

EL BANQUETE DE LA UNION PATRIOTICA
 El día 16 del actual se celebrará el anunciado banquete de la Unión Patriótica en Madrid.
 Según dijo el general Vallespina concurrirán representaciones de todas las provincias españolas.

EL «TIMES» DEDICA UN NUMERO A ESPAÑA.
 El representante en Madrid del diario inglés «The Times» visitó al general Primo de Rivera para comunicarle que dicho periódico prepara un número extraordinario, dedicado a España.

LOS VOCALES EN CONSEJO.—ASUNTOS DE QUE TRATARON.
 Esta tarde reunió el Directorio en Consejo.
 Terminó a las nueve y media de la noche.
 El general Primo de Rivera dijo a la salida que el Consejo había sido más bien una conversación sobre asuntos corrientes.

PETICION DE LOS TOREDORES
 Una comisión de matadores de toros y novillos, cumpliendo el acuerdo adoptado hace días por su asociación, visitaron hoy a los subsecretarios de Gracia y Justicia y de Gobernación para protestar contra lo ocurrido en Soria y pedir la depuración de los hechos y severas sanciones para los responsables.

EL MEDICO CABRERIZO EN LA CARCEL.
 Dicen de Soria que el médico Cabrerizo, herido en la contienda que ocasionó la muerte de Nacional II, ingresó en la cárcel por estimarse que las heridas que tiene pueden ser curadas en la prisión.

EL GOBERNADOR A MADRID
 Marchó a Madrid el gobernador civil llamado por el Sr. Martínez Anido.
La huelga de la Duro-Felguera
 INTERVENCION DEL GOBERNADOR
 Continúa en el mismo estado la huelga de los mineros de la Duro-Felguera. Hoy llegó a Oviedo una comisión de huelguistas llamada por el gobernador, para tratar de buscar una fórmula de arreglo.

Bajo el Directorio
DESPACHO Y VISITAS
 Despacharon hoy en el ministerio de la Guerra con el general Primo de Rivera, los subsecretarios de Estado, Marina, Gobernación y Hacienda.
 Le visitaron los generales Moreno Quezada Lalor, almirante jefe de la Escuadra Sr. Yofit y Salcedo, el director general de Comunicaciones, coronel Tator el de inválidos señor Solana, el cardenal primado, el obispo de Pamplona y el arzobispo de Valencia. Estos tres últimos fueron a felicitarle por sus éxitos de marueros.

EL METROPOLITANO.—NUEVAS LINEAS.
 En el presente mes se inaugurará una nueva línea del metropolitano desde la Puerta del Sol hasta la Glorieta de Quevedo.
 Semanas más tarde se inaugurará el ramal a la estación del Norte.

UN CONSEJO DE GUERRA
 En San Sebastián celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a varios vecinos de Villafraanca, acusados de celebrar reuniones clandestinas.
 El fiscal pidió que se les condenase a un año y seis meses de prisión.

UN CERTAMEN LITERARIO
 En el Teatro López de Ayala, de Badajoz, celebróse un certamen literario hispanoportugués.
 Fueron elegidas reinas de la fiesta tres señoritas españolas y tres portuguesas.

EL CONGRESO DE LA EDIFICACION
 Continúa hoy sus tareas el Congreso de la edificación, que viene celebrando sus sesiones en la Casa del Pueblo, de Madrid.
MUERTE DE UN EXSENADOR
 Comunican de Jerez que al salir de un café se sintió indispuesto el rico ganadero y exsenador D. Bartolomé Bahongues. Al sentirse mal sentóse en una silla en el Círculo Lebrero, donde falleció.

EL ESTADO DEL TEATRO REAL
 El arquitecto que dirige las obras de reparación del Teatro Real dirigió una carta a los periódicos rebatiendo las informaciones publicadas sobre las causas a que obedece el estado en que dicho coliseo se halla.
 Afirma que los desperfectos que se advierten provienen de la defectuosa ornamentación del edificio y de las corrientes de aguas subterráneas.
 Termina diciendo que en su reparación se invertirá bastante tiempo.

UN ENTIERRO
 Verificóse hoy en Madrid el entierro del teniente de alcalde Sr. García Rodrigo.
 Concurrieron el alcalde y la mayoría de los concejales.

MEJORAS EN MADRID
 El alcalde ha ordenado a los técnicos municipales que presenten en breve un proyecto para el enlace de los parques a las márgenes del Manzanares, en una extensión de diez kilómetros.
 El rey ofreció ceder terrenos de la Casa de Campo para que pueda llevarse a cabo esta mejora.

UN ATRACO EN MALAGA
 En las inmediaciones del Puente de Tetuán, en Málaga, fué atracado un individuo llamado Diego Bernárdes Gil, que llevaba 25 pesetas.
 Lucharon atracado y atracador hasta que llegó una pareja de guardias de seguridad que detuvo al ladrón.
BOTADURA DE UN BUQUE
 En Tarragona fué botado al agua el vapor "P-18", segundo de los cinco que allí se construyen para la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
 Cerca de Priego voló un automóvil.

la producción supera a las necesidades del mercado y es un problema industrial.
 El general Vallespina que habló después con los periodistas, dijo que habían cambiado impresiones sobre los proyectos y planes relacionados con Marruecos.
De Sevilla
 EL JEFE DEL GOBIERNO EGIPCIO
 Hallase en Sevilla el presidente del Consejo de ministros de Egipto.
 Le acompañan un mayordomo y un policía de su país.
 Tiene el propósito de recorrer la región andaluza.

FUEGOS DE ARTIFICIO
 El general Primo de Rivera encargó al alcalde que adquiriera una colección de fuegos de artificio que se quemarán en Tetuán con motivo de las fiestas de la proclamación del nuevo jefilfa.
En el Supremo de Guerra
 VISTA DE DOS CAUSAS
 En el Supremo de Guerra y Marina se vieron hoy dos causas.
 Una contra el legionario José Ferrer, por deserción.
 Presidió el Tribunal el almirante Pintado. Actuó de fiscal el coronel Góngora y de defensor el capitán de Artillería señor Flores.
 El fiscal acusó al procesado de delito de deserción ante el enemigo y le pidió la pena de reclusión perpetua.
 El defensor solicitó que se le impongan sólo cuatro años de recargo en el servicio como autor de una falta grave de deserción simple en campaña.
 Rectificaron ambos y la causa quedó vista por sentencia.
 La otra causa era la seguida contra el contrabista de víveres Ventura Martínez. También presidió el Tribunal el almirante Pintado e intervinieron en la vista, como fiscal: el coronel Martínez Vega, y como defensor, el teniente coronel de Estado Mayor Martínez Moreno.
 En el consejo ordinario se condenó al procesado a un año de prisión, pero desistieron de la sentencia tanto el auditor como el capitán general, que entendían que se le debía absolver.
 Coincidió con esta opinión en el Supremo el fiscal y el defensor y la causa quedó vista para sentencia.

SIN NOVEDAD
 El parte oficial dice que no ocurre novedad.
EL AVANCE FRANCÉS
 Fez.—Las tropas francesas ocuparon el poblado situado al Sudoeste de Yebel Messaud, en la orilla izquierda del Uarga.
DECLARACIONES DE STEEG
 París.—Un redactor de "Le Petit Parisien" interrogó al nuevo residente general en Marruecos Sr. Steeg, sobre la actual situación de Marruecos.
 El Sr. Steeg declaró que el fracaso de los riffeños tendrá un feliz resultado.
 Ahora hallanse en condiciones de imposibilidad de sostener una guerra con Francia.
 Hace resaltar la necesidad de secundar el esfuerzo de los colonos franceses, mediante el desarrollo de un "utilage" económico eficaz.
 Termina diciendo que la obra de Francia en Marruecos tiende a la restauración económica social.

Del Extranjero
EL AUTOGIRO LA CIERVA
 Londres.—Los periódicos dicen que en vista del feliz resultado obtenido con los ensayos realizados ayer con el autogiro inventado por el Sr. La Cierva, se elevarán nuevos vuelos de altura a petición del ministerio del Aire.
EL PACTO DE SEGURIDAD
 Londres.—Anúnciase casi oficialmente que Mussolini marchó a Locarno para firmar el pacto de seguridad.
LA CAPITAL DEL BRASIL
 Río Janeiro.—El Gobierno acordó que en lo sucesivo esta capital se llame Guararabara.
LAS FINANZAS FRANCESAS
 París.—El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda celebraron una conferencia sobre cuestiones financieras.
LA CONFERENCIA DE LOCARNO
 Berlín.—Reunido el Gobierno para oír los informes del subsecretario del Estado sobre la Conferencia de Locarno.
MANIFESTANTES CONDENADOS
 París.—Ante el tribunal correccional comparecieron los manifestantes detenidos con motivo de los desórdenes habidos durante la huelga de las 24 horas.
 Se les impusieron condenas de tres meses y quince días de prisión.
ROBO DE CONDECORACIONES Y JOYAS.
 Nueva York.—Unos ladrones, aprovechando la ausencia de D. Domingo Merry del Val, penetraron en la casa de éste y se llevaron gran número de condecoraciones y joyas por valor de 50.000 dólares.
LABORISTAS Y COMUNISTAS
 Londres.—El partido laborista está decidido a cumplir el acuerdo de la Conferencia de Liverpool relativo a no tener la menor relación con los comunistas.
 La directiva general laborista ha ordenado a todas las secciones locales que, conforme a ese acuerdo, procedan inmediatamente a borrar de sus listas a cuantos profesen ideas comunistas.
LOS FASCISTAS Y EL PROCESO MATTEOTTI
 Roma.—El periódico "Epoca" afirma que en el asunto Matteotti será sobreseída la causa por lo que se refiere a Cesare Rossi, jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia del Consejo, y al Sr. Marinelli, tesoroero del partido fascista.
 Los restantes procesados en este asesinato comparecerán ante los tribunales en audiencia pública.

Varias noticias
NUESTRO REPRESENTANTE EN EL CONSEJO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.
 Marchó a París el general Gómez Núñez con objeto de asistir en representación de España a las sesiones del comité ejecutivo del Consejo internacional de investigaciones científicas.
EL METROPOLITANO.—NUEVAS LINEAS.
 En el presente mes se inaugurará una nueva línea del metropolitano desde la Puerta del Sol hasta la Glorieta de Quevedo.
 Semanas más tarde se inaugurará el ramal a la estación del Norte.

UN CONSEJO DE GUERRA
 En San Sebastián celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a varios vecinos de Villafraanca, acusados de celebrar reuniones clandestinas.
 El fiscal pidió que se les condenase a un año y seis meses de prisión.

UN CERTAMEN LITERARIO
 En el Teatro López de Ayala, de Badajoz, celebróse un certamen literario hispanoportugués.
 Fueron elegidas reinas de la fiesta tres señoritas españolas y tres portuguesas.

EL CONGRESO DE LA EDIFICACION
 Continúa hoy sus tareas el Congreso de la edificación, que viene celebrando sus sesiones en la Casa del Pueblo, de Madrid.
MUERTE DE UN EXSENADOR
 Comunican de Jerez que al salir de un café se sintió indispuesto el rico ganadero y exsenador D. Bartolomé Bahongues. Al sentirse mal sentóse en una silla en el Círculo Lebrero, donde falleció.

EL ESTADO DEL TEATRO REAL
 El arquitecto que dirige las obras de reparación del Teatro Real dirigió una carta a los periódicos rebatiendo las informaciones publicadas sobre las causas a que obedece el estado en que dicho coliseo se halla.
 Afirma que los desperfectos que se advierten provienen de la defectuosa ornamentación del edificio y de las corrientes de aguas subterráneas.
 Termina diciendo que en su reparación se invertirá bastante tiempo.

UN ENTIERRO
 Verificóse hoy en Madrid el entierro del teniente de alcalde Sr. García Rodrigo.
 Concurrieron el alcalde y la mayoría de los concejales.

MEJORAS EN MADRID
 El alcalde ha ordenado a los técnicos municipales que presenten en breve un proyecto para el enlace de los parques a las márgenes del Manzanares, en una extensión de diez kilómetros.
 El rey ofreció ceder terrenos de la Casa de Campo para que pueda llevarse a cabo esta mejora.

UN ATRACO EN MALAGA
 En las inmediaciones del Puente de Tetuán, en Málaga, fué atracado un individuo llamado Diego Bernárdes Gil, que llevaba 25 pesetas.
 Lucharon atracado y atracador hasta que llegó una pareja de guardias de seguridad que detuvo al ladrón.
BOTADURA DE UN BUQUE
 En Tarragona fué botado al agua el vapor "P-18", segundo de los cinco que allí se construyen para la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
 Cerca de Priego voló un automóvil.

Hijos de H. Hervada
 CASA FUNDADA EN 1865.—La Coruña
Ferretería.—Real, 14 y Real, 77
 Recibieron una partida de lámparas eléctricas (bombillas), marca HERVADA. Al pedir las indicar de que fábrica es la instalación.
Muebles.—Cantón Grande, 8
 Tapicería, instalaciones de casas particulares, hoteles, cafés, bares, etc.

resultando muerto Salvador Molina Granados.
 Su hermana, de 17 años, al enterarse de la muerte de su hermano, sufrió un ataque cardíaco que le privó de la vida.
La campaña marroquí
 LOS DEL TERCIO.—UN TRIBUTO A LA MEMORIA DE VALENZUELA.
 Hoy regresaron a Madrid el oficial y los soldados y clases del Tercio de extranjeros que vuelven a su puesto activo en Marruecos.
 Vienen de Zaragoza, de prestar guardia ante la tumba del teniente coronel Valenzuela.
 Los legionarios tenían permiso para disfrutar tres días de licencia en Madrid, uno de ellos el domingo; pero prefirieron renunciar al descanso y solicitaron ir a Zaragoza a fin de rendir tributo a su inolvidable jefe.
SIN NOVEDAD
 El parte oficial dice que no ocurre novedad.
EL AVANCE FRANCÉS
 Fez.—Las tropas francesas ocuparon el poblado situado al Sudoeste de Yebel Messaud, en la orilla izquierda del Uarga.
DECLARACIONES DE STEEG
 París.—Un redactor de "Le Petit Parisien" interrogó al nuevo residente general en Marruecos Sr. Steeg, sobre la actual situación de Marruecos.
 El Sr. Steeg declaró que el fracaso de los riffeños tendrá un feliz resultado.
 Ahora hallanse en condiciones de imposibilidad de sostener una guerra con Francia.
 Hace resaltar la necesidad de secundar el esfuerzo de los colonos franceses, mediante el desarrollo de un "utilage" económico eficaz.
 Termina diciendo que la obra de Francia en Marruecos tiende a la restauración económica social.

Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril).....	101.90
Obligaciones Tesoro 5 por 100 (Junio).....	100.00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre).....	101.50
Cédulas Banco Hipotecario 4 1/2% (Junio).....	91.50
Idem Idem Idem 5 1/2%.....	98.70
Idem Idem Idem 6 1/2%.....	1.83

Banco de España.....	574.50
Hipotecario de España.....	040.00
Hispano Americano.....	158.00
Español del Río de la Plata.....	45.00
Banco Español de Crédito.....	000.00
Arrendataria de Tabacos.....	228.00
Azucareras preferentes.....	110.00
Idem ordinarias.....	00.00
F. C. Norte de España.....	000.00
Id. Madrid-Zarag. Alicante. Id. Ouro Felguera.....	40.00
Metropolitano Alfonso XIII.....	111.00
Madridena de Tranvías.....	75.00

General Azucarera 4 1/2%.....	0.00
Río Tinto 6 1/2%.....	000.00
Peñarroya 6 1/2%.....	1.00
Real Compañía Asturiana 6 1/2%.....	00.00
Fábrica de Mieres 6 1/2%.....	00.00
Ferrocarril Tángier-Fez 6 1/2%.....	94.75
Marruecos 5 1/2%.....	73.30

Libras.....	34.00
Alfonso.....	123.00
Francés.....	133.00
Dollars oro.....	6.95
Idem (billetes).....	6.89

Comunicados por el BANCO PASTOR	
Paris.....	81.45
Londres.....	23.76
New York.....	6.75
Berlin.....	0.00
Suiza.....	0.00
Bruselas.....	81.80
Roma.....	21.25
Lisboa.....	0.00

HERRAIZ
Médico Dentista
 establecido en Bailén, 7, TRASLADA su consulta de enfermos de la Boca, a la Calle de San Andrés, núm. 168.
 A partir del día 1.º de Noviembre, recibirá en su nuevo domicilio a su numerosa y distinguida clientela.
 Nuevo sistema de **Dentaduras sin paladar**. Gran comodidad y precisión.
 Trabajos garantizados, sumamente económicos.

La Terraza
 HOY, JUEVES DE MODA
 Estreno de la grandiosa película, titulada:
CREPUSCULO DE ESPANTO
 (en 4 partes)
 Todos los días, a las dos y media, grandes conciertos por la orquesta Morales.

¡¡ ATENCION !!
YA NO HAY QUE TEMER A LA CALVICIE
 Peinándose con **LOCION RONIER** tendrán buen pelo y nunca serán calvos.
 Pues está probado que todo pelo que cae por peladas, alopecias, debilidad del cuero cabelludo, calvicies prematuras o por cualquier enfermedad, usando la **LOCION RONIER** vuelve a nacer antes de noventa días.
 La **LOCION RONIER** fortalece el pelo, impide su caída, limpia la caspa y la grasa de la cabeza y evita toda clase de contagios infecciosos.
 La **LOCION RONIER** debe tener puesto preferente en todos los tocadores de buen gusto por sus excelentes resultados.
LOCION RONIER toda señora o caballero de buen gusto debe de usarla a diario, en lugar de cualquier otra, pues además de sus buenos resultados tiene un perfume muy agradable.
 Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
 En La Coruña: Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, -Real, 82 y 84 y OLMOS, 7
 Pídanse también fricciones de **LOCION RONIER** en las principales Barberías y Peluquerías.
Precio del frasco: 6 pesetas.

Fábrica de Impermeables
 confeccionados a la medida
Riego de Agua, 20 - La Coruña

Dr. F. PAZ AMADO
MEDICO ODONTOLOGO
 Const. ta de 9 a 12 y de 3 a 6. — Linares Rivas, 12, principal.

MADRES
 ¿SABEIS QUE LA SALUD DE MUCHOS MILES DE NIÑOS ES DEBILITADA CONSIDERABLEMENTE, SI NO LLEGA A PERDERSE, POR HABER SIDO CRIADOS CON LECHE QUE EN ALGUNOS CASOS PROVENIA DE VACAS TUBERCULOSAS?
No corraís ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con
Glaxo
 El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis.
 Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con **GLAXO**
 Pídanse en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
 Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: **SEBASTIAN TAHLER y C.ª** - S. A. - Avenida de Pi y Margall, núm. 12 - MADRID
 Representante en La Coruña: **D. ERNESTO RAFALES**. — Orillamar, 34, primero

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Manuel Vega Fernández
 Que falleció el día 16 de Octubre de 1924, fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
 Todas las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de San Jorge, así como los actos fúnebres que tendrán efecto a las diez de la mañana en la misma iglesia y en la parroquia de San Juan de Langostello, de Guitiriz, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Su viuda, hijos y demás familia y la razón social «Hijos de Simeón García y Compañía» de esta plaza,
 SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a alguno de estos actos, por lo que les quedarán agradecidos.
 Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada el Excelentísimo y Revmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela y los Ilustres Sres. Obispos de Orense, Tuy, Lugo y Mondoñedo.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Ramón Alonso Moyse
 Que falleció el día 15 de Octubre de 1922
 D. E. P.
 Su viuda e hijos,
 RUEGAN a las personas de su amistad que se sirvan asistir a alguna de las misas que con exposición del Santísimo Sacramento, se celebrarán hoy, día 15, de ocho a doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

KIOSCO "La Terraza" DE SADA
 Gran restaurant. — Espléndida vista sobre el mar. — Situado en el centro de la playa
 Servicios modernos y esmerados.
 Precios sin competencia.
 Los domingos y días festivos to dan sant y meriendas americanas.
 Para encargos, dirigirse a La Gran Antilla, frente al Teatro Rosalía Castro.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para la HABANA

26 Octubre. . . OROYA
 9 Novbre. . . ORIANA
 23 Novbre. . . ORCOMA
 7 Dicbre. . . ORTEGA
 21 Dicbre. . . ORITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile. Precio de pasaje a la Habana, (incluidos impuestos)

	Oroya	Orcoma	Oriana
Primera clase. . . Ptas.	1.600	1.600	1.400
Segunda	1.055	1.055	985
Tercera	549,50	539,50	539,50

Para AMERICA DEL SUR

11 Enero . . . OROPESA
 admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.
 Precios del pasaje en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general . . . Ptas. 607,75
 En camarote . . . Ptas. 642,75
 Para precios con destino a otros puertos, dirigirse a los Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor Lda.
 Marina, 27 - LA CORUÑA
 Telegramas y telefonemas: "PACIF"

Servicio de automóviles

LINEA DE SANTIAGO
 El Noroeste
 Salida para Santiago: A las 11 y a las 17.
 Llegada de Santiago: A las 15 y a las 20'30.
 La Unión
 Salida para Santiago: A las 9 y a las 14.
 Llegada de Santiago: A las 13 y a las 19.
 La Empréndedora
 Salida para Santiago: A las 12, omnibus.
 Salida para Santiago: A las 8, coche de turismo.
 Estos coches continúan a Pontevedra y Vigo.
 Castromil
 Salida para Santiago: A las 8, a las 12, a las 14 y a las 17.
 Llegada de Santiago: A las 10 y media, a las 13, a las 15 y a las 20.

LINEA DE CORCUBION Y CORME
 Empresa Guillén
 Salida para Corcubión: A las 7'30.
 Llegada de idem: A las 12'30.
 Salida para Corme: A las 15'30.
 Llegada de idem: A las 8'30.
LINEA DE CARBALLQ
 El Tren
 Salida de la Coruña: A las 4 y media de la tarde.
 Llegada a la Coruña: A las 10 de la mañana.

LINEA DE MELLID
 Pedro Rivas
 Salida para Mellid: A las 16.
 Llegada de Mellid: A las 19'30.
LINEA DE FERROL
 Ideal Gallego
 Salida para Ferrol: A las 7 y a las 18.
 Llegada de Ferrol: A las 11'30 y a las 20'30.
LINEA DE VIVERO-ORTIGUEIRA
 Oriente y Noroeste
 Salida de la Coruña: A las 12.
 Llegada de Vivero: A las 10.
 Llegada a Vivero: A las 17'30.
LINEA DE RIBADEO
 Salida para Ribadeo: A las 12.
 Llegada de idem: A las 12'30.

TARIFA

NEUVAS TARIFAS PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES
 Por carrera desde la parada dentro del límite de la población, con cualquier número de viajeros y sin abonar el regreso, dos pesetas en coches de cuatro asientos y tres en los de seis.
 Por cada hora o fracción dentro del límite de la población, 8 y 10 respectivamente.
 Por cada cuarto de hora de exceso 2 y 2'50.
 Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 y 15.
 Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abonando el regreso 0'80 y una peseta.
 Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.
 Viaje a los campos de fútbol y a la Plaza de Toros sin espera 3 en los de 4 y 5 en los de 6.
 Alquiler para las fiestas de carnaval y batallas de flores, cada hora, llevándose cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.
 Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 3 y 3 pesetas.
 Por carrera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.
 Por hora, cobrándose la espera 8 y 10.
 Límites de la población serán hasta los límites de consumo.
 Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.
 Por cada bulto o maleta se abonarán 0'50 pesetas.
 Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cuatro.
 Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

White Star Line White Star-Dominion Line

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
 Servicio regular entre Liverpool, Southampton, Cherburgo, Bremen, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, Halifax, etc., por vapores de hasta 55.000 toneladas.
 Se expiden billetes de pasaje de cámara para los puertos de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril.
 Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR LA CORUÑA VIGO

Sud Atlántica Y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR
 Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 14.000 toneladas de desplazamiento:
PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE (Incluidos impuestos)
QUESSANT 19 Octubre
 Pesetas 547,75
MALTE 9 Noviembre
 Pesetas 547,75
MOSELLA 29 Noviembre
 Pesetas 547,75
AURIGNY 9 Diciembre
 Pesetas 547,75
BELLE ISLE 19 Diciembre
 Pesetas 547,75
MEDUANA 27 Diciembre
 Pesetas 547,75
 Precio del billete en TERCERA CLASE, EN CAMAROTE: Pesetas 602,75.
 Precio del billete en TERCERA PREFERENCIA EN CAMAROTES, COMEDORES Y SALON DE CONVERSACION: Pesetas 698'50.
 Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.
 NOTA.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque.
 Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.500 pesetas.
 Idem segunda clase a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.
 Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España
ANTONIO GONFE (hijos)
 Plaza de Orense núm. 2-A.—La Coruña
 Telegramas: "Chargeurs".
 Apartado número 47.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores corrientes de 16.000 toneladas movidos por turbinas y dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.
LINEA DE CUBA-MEJICO
 El día 21 de Octubre, salvo contingencias, el vapor-correo

Cristóbal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio de tercera clase para la Habana, 549'50 pesetas y para Veracruz y Tampico, 627'75 con los impuestos.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasladar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Esfeco.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de Noviembre saldrá el vapor **San Carlos** admitiendo pasaje y carga para los de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a trasladar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de 577'75 pesetas con impuestos.
 En los vapores de esta línea se han introducido reformas importantísimas para esta clase de pasaje, instalándose amplios comedores y camarotes para 4, 6 y 8 personas, con un aumento sobre el precio del pasaje de 35 pesetas.

LINEA DE FILIPINAS, ESTADOS ORIENTE

El día 30 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

C. López y López

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saï, Suva, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe, y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la
COMPANIA TRASATLANTICA
 Calle de Agua, núm. 3 y 5.—LA CORUÑA
 NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes se hace en el muelle de la Compañía.
 EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puente Doyá, número 10.

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURGO-AMERICA LINE
 Directamente para la Habana Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores corrientes
TOLEDO 25 Octubre
 Habana, pesetas 539,50.—Méjico, 582,75
PRECIOS DE CAMARON
 En el vapor TOLEDO:
 Primera clase:
 Habana, ptas. 1.609,90.—Méjico, 1.648,15
 Segunda clase:
 Habana, ptas. 1.048,90.—Méjico, 1.077,15
 En el vapor HOLSATIA:
 Primera clase:
 Habana, ptas. 1.459,90.—Méjico, 1.499,15
 Segunda clase económica:
 Habana, pesetas 851,15.—Méjico, 819,45
 También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, varias categorías.
 Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.
 Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.
 Los niños de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, la partida de nacimiento del Registro Civil.
 Los pasajeros que deseen se les reserve plaza necesitan enviar como garantía 100 pesetas.
 Para informes, su consignatario en LA CORUÑA
ENRIQUE FRAGA.—Compostela, 8.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
 El 30 de Octubre de 1928, saldrá del puerto de la Coruña, con destino al de la Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje de tercera clase para los dichos puertos.
 Precio (incluidos impuestos) Ptas. 529'50
 En segunda económica . . . Ptas. 532'—
 En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 25.
 Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
 La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
 Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será lo más abundante y variada.
 La siguiente salida la verificará el vapor «Barcelona» el día 30 de Noviembre de 1928.
 Para más informes, dirigirse a su consignatario
NARCISO OLANZA.—La Coruña

Holland-America Line

SERVICIO DE VAPORES CORRIENTES RAPIDOS A TURBINAS
 Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos
 Próxima salida del puerto de la Coruña para la HABANA VERACRUZ, TAMPIGO y NUEVA ORLEANS:

MAASDAM 31 de Octubre
LERDAM 11 de Diciembre
SPAARNDAM 30 de Diciembre
 Precio del pasaje en primera clase
 Habana, pesetas 1.225.—Veracruz, 1.360
 Precio del pasaje en tercera clase
 Habana, ptas. 539,50.—Veracruz, 582,75
 Incluidos impuestos

SERVICIO RAPIDO DE GRAN LUJO

VEENDAM. 23 Noviembre.
 Precio en 1.ª clase, de 1.525 a 2.850 pesetas.—Idem en 2.ª, de 1.100 a 1.200.—Idem en 3.ª, 549,50.
 En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA VAN acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPREGIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios y salones de fumar, así como de amplia biblioteca de pasaje corrido.
 Para toda clase de informes y solicitudes plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña,
LOPEZ Y RANGHEZ.—Marina, 11 y 12

Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

EL 23 DE CADA MES

Precio en 3.ª HABANA MEJICO

LAFAYETTE . . .	23 de Octubre	539,50	582,75
CUBA	6 de Novbre.	549,50	592,75
ESPAGNE	23 de Novbre.	39,50	582,50
LAFAYETTE . . .	23 de Dicbre.	539,50	582,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña
CONSIGNATARIO—Calle de Compostela

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1915: L. 4.757.07

Primas sobradas en el mismo año: L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARIÑA
Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo.—La Coruña

VAPORES CORREOS DEL Lloyd Norte Alemán de Bremen

LINEA DE CUBA

Para la Habana y Galveston

Saldrán de LA CORUÑA los magníficos y rápidos vapores de gran tonelaje y doble hélice:

CREFELD 22 de Octubre.

YORK 22 de Noviembre

Admiten pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE.

Precio del pasaje en CAMARA, pesetas 1243'90.—Idem idem en TERCERA CLASE, 539'50 (incluidos impuestos).

Para solicitar pasajes es necesario enviar un depósito de pesetas 300.—por cada pasaje de CAMARA y pesetas 100.—por los de TERCERA CLASE.

Para más informes, dirigirse a su consignatario

FELIPE RODRIGUEZ REY

Plaza de Mina, 1 LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: «NORDLOYD».—Teléfono, 182.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores

CAP NORTE—26 Octubre

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote. . . 642,75

BADEN—9 Noviembre

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote. . . 642,75

CAP POLONIO—16 Noviembre

Tercera corriente . . . Ptas. 632,75

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros, que viajan en la tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

Tercera clase de Preferencia

En el vapor "Cap Polonio":
Precio 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

Precios de Cámaras

Primera clase: En los vapores "CAP POLONIO", "CAP NORTE" y "ANTONIO DELFINO":

Para Rio Janeiro, Libras 60; para Montevideo, 60; para Buenos Aires, 69.
Segunda clase: Solamente en el "CAP POLONIO":

Para Rio Janeiro, Libras 39'10; para Montevideo, 41'10; para Buenos Aires, 37'10 Libras.
En los vapores "BADEN" "BAYERN" y "WURTEMBERG":

Para Rio Janeiro, Libras 36'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 42'10 Libras.

Los pasajeros que deseen se les reserve cabina necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Agente general en La Coruña,
ENRIQUE FRAGA.—Compostela, n.º 8



MUGO STUBBE LINIEN HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas del puerto de la Coruña para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por los magníficos vapores corrientes

Artus 19 de Octubre

Holm 28 de Noviembre

General Belgrano 7 de Diciembre

Admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

En camarotes cerrados Pesetas 602,75
En camarotes abiertos Pesetas 567,75

Se recomienda a los pasajeros solicitar las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía,
ROGELIO FERNANDEZ CONDE
Vejido, número 4, bajo

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd) AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" Y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

FLANDRIA 31 Octubre

Pesetas 607,75

ZEELANDIA 28 Noviembre

Pesetas 587,75

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.

El vapor "ZEELANDIA" solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, para recreo de los señores pasajeros, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio a los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermera, camareros y cocineros españoles.

Las comidas a la española, son servidas en los amplios comedores de tercera clase corriente.

Niños menores de dos años gratis, de 2 a 10 años, medio pasaje; mayores de 10 años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros fídan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 100 pesetas, por cada una que soliciten para reservársela cabida.

Informará sobre precios de Cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO
— CONSIGNATARIO —
La Coruña.—Marina, núm. 22

JOSE FUNES

ENCUADERNADOR
Encuadernaciones sencillas y de lujo
Plazuela de los Angeles, número 4
La Coruña

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio de vapores corrientes desde el puerto de La Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PROXIMAS SALIDAS

Madrid (antes Sierra Nevada) 21 Octubre

Precio en 3.ª clase Ptas. 587,75
En camarotes cerrados. 622,75

Sierra Ventana 27 Octubre

Precio en 3.ª clase Ptas. 632,75
En camarotes cerrados. 667,75

Werra 11 Noviembre

Precio en 3.ª clase Ptas. 587,75
En camarotes cerrados. 622,75

Sierra Morena 17 Noviembre

Precio en 3.ª clase Ptas. 632,75
En camarotes cerrados. 667,75

Los vapores WERRA, WESER, KOELN y MADRID, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA: primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es de Libras 29 a 35, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillas giratorias, fumadores y salones de señoras, además llevan un comedor y sala para jugar los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS.—Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia un depósito de 150 pesetas por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para informes diríjanse a su consignatario en la Coruña:

FELIPE RODRIGUEZ REY
— Plaza de Mina, número 1, bajo; —
Dirección telegráfica: Nordlloyd

COMPANIA DE VAPORES - Ibarra y Compañía -

(S. en S.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona, Celta y Maxella.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera

LINEA DE NEW-YORK
Servicio entre España y New-York, salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y salida con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario:
NICANDRO FARIÑA.—La Coruña

Rotografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales
Carteles, Libros, Reliquias,
Papelaría
Objetos de Escritorio

REAL, 32
Máquinas de escribir últimos modelos